

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –CECEG– de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creado en sus orígenes el 8 de julio de 1967. La ciencia, como la vida y la sociedad misma, están en constante cambio y desarrollo. La Universidad de San Carlos de Guatemala para responder a los nuevos retos de la investigación multidisciplinaria sobre las dinámicas culturales, el 24 de julio de 2019 inicia una nueva etapa de dicho centro, pues su mandato, que se aprobó por el Honorable Consejo Superior Universitario en el “punto SEGUNDO, Inciso 2.1 Subinciso 2.1.1 del Acta No. 18-2019 de sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2019”, tiene como finalidad estudiar la cultura desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales. Esta finalidad la realiza potencializando toda la tradición heredada de los estudios denominados “folklóricos” en la época anterior, y respondiendo a la necesidad de entender y estudiar los entramados de las dinámicas culturales actuales.



Revista No. 95

# TRADICIONES DE GUATEMALA



**Nueva Guatemala de la Asunción, 2021**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

306

C397 Tradiciones de Guatemala/Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala  
Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos  
de Guatemala.— Vol. No. 95 (noviembre 2021)— Guatemala.  
Serviprensa, 2021, pág. 260. II. 21 cm.

Anual

ISSN 0564-0571

Disponible en [www.ceceg.usac.edu.gt](http://www.ceceg.usac.edu.gt)

1. Artesanías. 2. Zapotitlán. 3. Amatitlán. 4. Cuaresma. 5. Coronavirus.  
6. Prevención. 7. Medicina tradicional. 8. Relatos.

***Directorio Revista 95***

***Rector***

Pablo Ernesto Oliva Soto

***Secretario General***

Gustavo Enrique Taracena Gil

***Director General de Investigación***

Félix Alan Douglas Aguilar Carrera

***Director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala***

Mario Antonio Godínez López

***Investigadores titulares***

Aracely Esquivel Vásquez

Deyvid Paul Molina

Armantina Artemis Torres Valenzuela

Aníbal Dionisio Chajón Flores

Abraham Israel Solórzano Vega

Byron Fernando García Astorga

***Investigadores interinos***

Xochitl Anaité Castro Ramos

Erick Fernando García Alvarado

Ericka Anel Sagastume García

***Diseño y diagramación de interiores***

Portada y diagramación: Nancy Sánchez

Revisión de textos: Jaime Bran

***Fotografía de cubierta y contracubierta***

Portada: Ericka Sagastume

Contraportada: Cortesía de Asociación mujeres

emprendedoras de Zapotitlán, Jutiapa

## PRESENTACIÓN

Somos **Tradiciones de Guatemala**, una revista del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Tradiciones de Guatemala** es de publicación anual y divulga los resultados de investigaciones multidisciplinarias sobre las distintas manifestaciones de las culturas en Guatemala. El Ceceg estudia las dinámicas culturales actuales desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca en un contexto contemporáneo caracterizado por la interacción global de las diferentes manifestaciones culturales.

La revista **Tradiciones de Guatemala en su edición 95** es un producto del trabajo tesonero de nuestros profesionales investigadores, quienes en un contexto de pandemia –y las limitaciones que todo eso conlleva para la investigación antropológica, sociológica e histórica, caracterizada ésta por su exigencia de un trabajo de campo minucioso y una disciplinada

secuencia de acudir a las fuentes–, lograron un producto final que combina el mantener la tradición investigativa de nuestro Centro, de poner en valor la cultura tradicional y a sus protagonistas, con el análisis del impacto de la pandemia provocada por la Covid-19, en estos procesos socio-culturales.

El momento de nuestra publicación coincide con el año en el que se cumple el bicentenario, desde aquel día en que las élites criollas centroamericanas ejecutaron un proceso independentista de la corona española, que configuró un modelo económico, político, social que a su vez generó nuevos imaginarios socio-culturales que predominan hasta hoy, y que se reflejan en la cotidianidad de la sociedad guatemalteca.

Imaginarios que han sido en la actualidad cuestionados por múltiples sectores de esta sociedad y que han provocado que, la acción festiva del bicentenario se vea casi totalmente cancelada por las autoridades oficiales del país, pues la crítica social ve en ellas, un posible despilfarro de recursos del Estado, en un contexto en el que

la patria se acongoja por las miles de pérdidas humanas debido a la pandemia y a su cuestionable gestión por parte de las autoridades obligadas.

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de sus más altas autoridades representadas en el Consejo Superior Universitario, ha resuelto que nuestra tricentenaria casa de estudios no “celebra” el bicentenario. La USAC en el contexto de su misión y visión académica llama a la sociedad guatemalteca y a la comunidad sancarlista a “conmemorar críticamente” el bicentenario, y por ello para el Ceceg es importantísimo realizar publicaciones que constituyen el aporte de su grano de maíz al análisis de todo el contexto actual, y que corresponde a poner en valor elementos y características de las culturas guatemaltecas que se mantienen y dinamizan a través del tiempo y que de alguna manera se resistieron a desaparecer en un contexto de pandemia.

Es un verdadero gusto para el Ceceg entonces, presentar la publicación de nuestra revista **Tradiciones de Guatemala No. 95** que contiene el esfuerzo académico a través de 9 artículos de nuestros profesionales: Aracely Esquivel Vásquez, Artemis Torres Valenzuela, Anibal Chajón Flores, Erick Fernando García, Deyvid Molina, Byron García Astorga, Xochitl Anaité Castro, Ericka Anel Sagastume. Artículos producidos con un trabajo minucioso y que son de amena lectura, la cual esperamos disfruten y puedan ser estos escritos, un aporte significativo a la puesta en valor de la cultura tradicional guatemalteca para las generaciones presentes y futuras.

*Mario Antonio Godínez López*  
*Director*

*Centro de Estudios de las Culturas  
en Guatemala -CECEG-DIGI-  
Universidad de San Carlos  
de Guatemala.*

# CENTENARIO DE LA SEMANA TRÁGICA DE 1920

*Aníbal Chajón Flores*

## **Resumen**

La Semana Trágica de 1920 fue un hecho trascendente en el desarrollo cívico y político de la sociedad guatemalteca, que se enfrentó al bombardeo y disparos ordenados por el expresidente Manuel Estrada Cabrera. Sin embargo, es un acontecimiento ignorado por los guatemaltecos. Una herramienta hecha circular para este trabajo reveló que el 96% de egresados universitarios encuestados desconocen los hechos. En este artículo se presenta la razón de este desconocimiento: la intencionada exclusión de los datos en los libros de texto, que impidió que las generaciones de docentes, a lo largo del siglo XX, tuvieran información y pudieran transmitirla a los jóvenes, para evitar que tomaran como ejemplo una decidida oposición a los regímenes dictatoriales. Para

promover su conocimiento, se contó con un grupo de expertos de varias instituciones nacionales quienes ofrecieron conferencias divulgativas el 11 de marzo de 2020, cuando se cumplió el centenario del primer movimiento democrático del siglo XX en Guatemala, porque el pasado de un pueblo debe conocerse y divulgarse.

**Palabras clave:** libros de texto, democracia, desinformación, política, difusión cultural.

## **Abstract**

The Tragic Week of 1920 was a transcendent event in the civic and political development of Guatemalan society. The city faced bombardment and shots ordered by former President Manuel Estrada Cabrera. However, it is an event ignored by Guatemalans. A survey done for this work revealed

that 96% of the university professionals surveyed were unaware of the events. This article presents the reason for this lack of knowledge: the deliberate exclusion of data from textbooks. This prevented the teachers, throughout the 20th century, from having information and being able to transmit it to young people. It was done to avoid taking as an example a determined opposition to dictatorial regimes. To promote their knowledge, informative conferences were offered on March 11, 2020, thanks to a group of experts from various national institutions.

**Keywords:** Textbooks, democracy, disinformation, politics, cultural diffusion.

### **Introducción**

Después de 22 años de dictadura y de varios intentos de acabar con el gobernante Manuel Estrada Cabrera, el 11 de marzo de 1920 la sociedad guatemalteca, en la capital y varias poblaciones del país, realizó manifestaciones para solicitar la democracia. Estrada se aferró al poder y, entre el 8 y 14 de abril, ordenó el bombardeo contra la capital. A pesar de todo, la noche del 14 de abril capituló, dejando a la sociedad una lección que la población, en general, ha olvidado, pues los guatemaltecos no tienen información sobre estos hechos. De tal manera que los objetivos de este

trabajo fueron: Identificar el grado de desinformación que manejan los graduados universitarios sobre el tema; describir los hechos ocurridos durante la Semana Trágica de 1920 y hacer un acercamiento a las causas de esa desinformación que se basa, fundamentalmente, en la ausencia de referencias en los libros de texto que utilizaron las generaciones de estudiantes a finales del siglo XX y principios del XXI. Para alcanzar el objetivo general, se realizó una encuesta a conveniencia del investigador, al azar y no representativa; por las limitaciones para abordar todo el país, solo se hizo circular la herramienta en algunas zonas de la capital y Mixco. Los resultados de la encuesta realizada a 2,538 profesionales, entre julio y agosto de 2019, son claros. El 94% de los encuestados ignoraban los hechos y el resto tampoco tenía clara la información. La razón de esto es que la Semana Trágica ha sido excluida de los materiales educativos, especialmente de los libros de texto. Como antecedentes de este trabajo, relacionados con la difusión a través de libros de texto históricos para los estudiantes, se pueden citar las tesis de Aurora Corzantes (1977), Julio Barrondo (1987) y José Vásquez (2017), así como otro trabajo del autor sobre material educativo (Chajón, 2005).

Como una forma de difusión de los acontecimientos históricos y tratar de subsanar ese desconocimiento, el 11 de marzo de 2020, el autor de este artículo organizó conferencias en Casa Ibargüen, de 9:00 a 13:00 horas, por la gentil colaboración de la Directora del Centro Histórico, arquitecta Griscelda Cruz; con la participación de profesionales de diferentes instituciones: Coralia de Rodríguez, numeraria de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala; Nelly Ramírez, de la Universidad Rafael Landívar; Lilly Soto, de la Universidad Galileo; Roberto Ardón, del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras; Pierina Piedra Santa, de la Universidad del Valle; Rossana Valls, de la Universidad Francisco Marroquín, y César Aguilar, de la Universidad Mariano Gálvez. Los temas desarrollados fueron las relaciones familiares de élite vinculadas con el dictador; la situación arquitectónica de la capital después de los terremotos de 1917 y 1918; las tiranías en Centro América a principios del siglo XX; las consecuencias políticas, económicas y sociales de la Semana Trágica, incluidas las de la gripe española; para desarrollar, posteriormente, la literatura y la presencia de colecciones en museos que se produjeron después del cambio político ocurrido en 1920.

### **Referente teórico**

Los incidentes ocurridos en abril de 1920 fueron impactantes para la sociedad de su época. Sin embargo, ¿por qué son desconocidos? La respuesta es sencilla: fue eliminado de los libros de texto. El libro de texto es uno de los principales recursos pedagógicos. El libro ha sido el vehículo para conservar y transmitir información y conocimiento desde que se desarrolló la escritura. Fue revalorizado por la Ilustración para formación educativa, en el siglo XVIII, y se convirtió en la herramienta pedagógica por excelencia en el siglo XIX para formar estados nacionales (Corzantes, 1977; Cabero, Duarte y Romero, 1995; Borja, 2003; Blanco y Belver, 2014).

Los libros de texto deben estar diseñados para que funjan como mediadores entre el docente y los estudiantes. En los libros de finales del siglo XIX y principios del XX prevalecían las actividades memorísticas (Cfr. González, 1891), mientras que en la actualidad se espera que favorezcan el desarrollo de la comprensión, el cuestionamiento, la innovación, el pensamiento crítico y la expresión de nuevas ideas, tanto para los alumnos aventajados como para los que requieren un ritmo más lento (Vásquez, 2017; Gómez, 2016; Flores, 2016; Celis, 2011; Gómez y López,

2014; Fernández y Caballero, 2017; Partido, 2007).

Desde la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida como Unesco por sus siglas en inglés, en 1945, se ha cuestionado el contenido de los libros de texto, llegando a la conclusión que el libro tiene funciones como instrumento político, por la información que incluye y la que excluye (Mora, 2012; Martínez y Rodríguez, 2010). En el caso específico de Guatemala, los libros de texto fueron utilizados por los gobiernos liberales, entre los que se encontraba el de Estrada, para propiciar en los educandos el comportamiento de ciudadanos que interesaba al régimen, con “ejercicios memorísticos de fechas, nombres y hazañas de personajes, sin riesgo de estimular la reflexión o crítica del tema expuesto” (Valladares, 1994, pág. 112). Como apunta Mayra Valladares en un estudio sobre los libros de texto utilizados en la primera mitad del siglo XX:

Las narraciones históricas concluían en los textos con la administración de Estrada Cabrera, a quien se le reconocía mérito de ciudadano y buen gobernante, cuyo plan de gobierno se sintetizaba en “paz, trabajo y la instrucción” (pág. 114).

En síntesis, el libro de texto ha sido una herramienta indispensable para el proceso de aprendizaje, pero ha permitido a los gobiernos seleccionar los temas que los alumnos deben conocer y cuáles no. Por ello, es necesario recordar qué ocurrió en abril de 1920.

### **La Semana Trágica**

El 8 de febrero de 1898<sup>1</sup>, tras negarse a convocar a elecciones para perpetuarse en el poder, el impopular José María Reyna Barrios fue asesinado. Su gobierno era criticado por la élite cafetalera ya que no impidió que los bancos alemanes ejecutaran las hipotecas de numerosas fincas cuyos propietarios las perdieron ante la imposibilidad de pagar sus deudas por la baja internacional en el precio del café. Fue sucedido por el primer designado a la presidencia, el abogado quezalteco Manuel Estrada que, de inmediato, buscó el apoyo estadounidense para mantenerse en el poder y terminar el proyecto inconcluso de Reyna, el Ferrocarril del Norte. Para lograrlo, firmó un contrato con el empresario Minor Keith a quien cedió por 99 años más de 250 kilómetros

1 Este acápite es la reproducción de la nota preparada por el autor que gentilmente publicó el rotativo Prensa Libre, el 1 y 7 de marzo de 2020, en Revista D, gracias al apoyo de la editora, Patricia Orellana.

de ferrocarriles ya construidos con los impuestos de los guatemaltecos, a cambio de los 85 que faltaban; además de 580 kilómetros cuadrados de tierra en Izabal para instalar una finca bananera, 100 kilómetros cuadrados a lo largo de la vía, el control sobre el telégrafo y exención de impuestos. Esta y otras medidas en la política estadounidense en América Latina, especialmente mientras se construía el Canal de Panamá, se desarrollaban la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa y la Revolución Mexicana, promovieron el apoyo incondicional de Estados Unidos a un gobierno fuerte en Guatemala, aunque sus reelecciones fueran absurdas, con 500 mil votos cuando no había más de 350 mil ciudadanos inscritos. En 1906, 1907 y 1908 hubo intentos de eliminarlo, pero todos fallaron, provocando la ira del gobernante y una furiosa venganza en los supuestos implicados, muchos de ellos inocentes. En el aspecto financiero, Estrada ordenó la continua devaluación del peso guatemalteco (la moneda de la época) y, en 1913, el país estuvo a punto de ser invadido por tropas británicas instaladas en Belice, utilizando Puerto Barrios y el ferrocarril de Keith para asaltar la capital, ya que Estrada se había negado a pagar los intereses de la deuda externa. Logró pagar parte de los intereses, devaluando más el peso. La situación se tornó crítica tras

los terremotos de diciembre de 1917 y enero de 1918, cuando la población del centro del país y, especialmente, capitalina, quedó sin viviendas ni edificios mientras el gobierno no reaccionó. Empeoró las condiciones la pandemia de la gripe española, que se presentó en el país en 1919. Los más perjudicados eran los estratos medios y bajos, especialmente los obreros que tuvieron que trabajar sin salario en la construcción de edificios públicos, principalmente en madera (Rendón, 1996; Adams, 1996).

En ese ambiente, en mayo de 1919, el obispo José Piñol y Batres, en acuerdo con su primo Manuel Cobos Batres, dictó una serie de conferencias en lo que quedaba del conjunto de San Francisco, abordando los temas de la ignorancia, educación, libertad y corrupción. Todos los asistentes asociaron las críticas de Piñol con el gobierno de Estrada, por lo que el gobernante ordenó el encarcelamiento del obispo. Por pertenecer a una de las más importantes familias de la élite, logró ser expulsado del país en lugar de ser ejecutado en la Penitenciaría, como había ocurrido con cientos de opositores al régimen. Por otra parte, una comisión financiera estadounidense recomendó varias medidas al gobierno para solucionar los grandes problemas ocasionados por Estrada pero, obviamente, fueron desatendidas. Así,

en diciembre, los opositores de Estrada provenían de todos los estratos. Cobos contaba con el apoyo de los miembros de la élite: José Azmitia, Tácito Molina, Eduardo Camacho, Julio Bianchi y Emilio Escamilla, así como miembros de la familia Aycinena e inversionistas del Banco Colombiano; pero también de los trabajadores, organizados en sociedades, asociaciones o ligas obreras por el gobierno de Estrada durante sus fraudulentas reelecciones, entre los que destacaba el líder Silverio Ortiz; así como de los estudiantes, entre ellos Clemente Marroquín Rojas. Los estudiantes organizaron en las cabeceras departamentales y otras poblaciones grupos de jóvenes que se adhirieron pronto al movimiento. Por ello, el 25 de diciembre de 1919 dieron origen a un partido político, denominado Unionista, nombre dado por la proximidad al primer centenario de la Independencia, cuando Centroamérica estaba unida. La llegada del nuevo diplomático estadounidense, Benton McMillin, en enero de 1920, ayudó a Cobos y sus aliados, porque Estrada aún no contaba con todo su apoyo y Cobos presentó el programa a McMillin, a quien le parecía lógico que en el país hubiera dos partidos políticos. De esa cuenta, el partido fue legalizado el 1 de marzo. Por ello, convocaron a una manifestación de simpatía el 11 de marzo, en la capital y varias cabeceras (Rendón, 1996).

La presencia fue multitudinaria (comparable a las ocurridas en 2015). Pero, como era típico en Estrada, ordenó disolverla por la fuerza. Hubo cientos de heridos y numerosas muertes, en especial frente a la Academia Militar (actual Ministerio de la Defensa, en la Avenida La Reforma). Por ello, el 18 de marzo se unieron al nuevo partido empleados de correos y aduanas. Estrada vio que la situación podía salirse de su control.

La Semana Santa se celebró del 28 de marzo al 4 de abril, lo que detuvo cualquier incidente. El 4 de abril, con la anuencia de McMillin, el presidente ofreció elecciones libres en 1922 y se refugió en la casa de su finca, La Palma (donde ahora se encuentra el Gimnasio Teodoro Palacios Flores). Sin embargo, la situación era insostenible. El 8 de abril se reunió la Asamblea Legislativa, nombre en su época del Congreso de la República. Estrada intentó detener a la Asamblea reteniendo en su casa a la junta directiva. Pero el pleno nombró una nueva junta directiva que declaró incapaz a Estrada para seguir gobernando, con declaraciones del secretario privado del ex gobernante. Una masiva manifestación recorrió las calles pero, al enterarse, el ya ex presidente reaccionó violentamente. Ordenó al Ejército tomar el centro de la ciudad. Pero, otras tropas, leales a la ley, acataron las órdenes del nuevo gobierno

y detuvieron a las tropas en la Sexta Avenida, frente al parque Concordia (hoy Gómez Carrillo). Allí empezaron los combates. La población indefensa y temerosa se refugió en sus casas, mientras los seguidores de Estrada se acuartelaron en San José Buena Vista (actual Museo del Ejército) y dispararon contra la ciudad. Las tropas del nuevo gobierno tomaron el cerro del Calvario (una construcción de Kaminaljuyú demolida en 1947, que se encontraba en la Sexta Avenida y 18 calle) y desde allí dispararon al cuartel. Estrada ordenó que las tropas de Matamoros y la Penitenciaría también atacaran a la ciudad. Además, exigió que, con las piezas de artillería que tenía en La Palma se disparara contra la capital. Específicamente se quería destruir una fábrica de cerveza en El Zapote, cuyos propietarios eran familiares de los líderes unionistas, y especialmente el Banco de Occidente, en la 7ª avenida y 12 calle (a la par de la Casa Ibarguén, pues el banco era de esa familia), ya que en las bóvedas de ese banco se encontraba el tesoro de la nación, en oro, plata y documentos. Hubo combates en la 7ª y 12 avenidas, Pamplona, ciudad Estrada Cabrera (Guarda Viejo) y La Barranquilla. En la 5ª avenida y 6ª calle el príncipe Gustavo de Suecia, que se encontraba casualmente en Guatemala, enseñó a los estudiantes de nivel medio y universitario que se hallaban

en el lugar, a usar una ametralladora para defenderse de las huestes del ex gobernante. Por fortuna, las tropas leales al nuevo gobierno tomaron la finca El Aceituno (ahora base militar Mariscal Zavala) e impidieron el reabastecimiento de municiones a La Palma (Estrada, 1920; 1920 a; 1920b; Redactor, 1920c-1920q).

Los pobladores estaban en una situación terrible: con ataques por tierra y aire. No se podía huir por el norte debido a los ataques de Matamoros; ni por el sur, por San José Buena Vista, ciudad Estrada Cabrera y Academia Militar; menos por el oriente, por los disparos de La Palma. Así que los que pudieron, ricos y pobres, huyeron por el barranco del Incienso encontrando descanso, alimento y refugio en Mixco. El 10 de abril, Estrada quedó aislado, aunque estaba con sus fieles allegados, incluido el general José Claro Chajón y el poeta peruano José Santos Chocano, quien influyó en los actos violentos de Estrada. Los combates se prolongaron, quedando destruidas, el día 12, las casas de la lotificación La Urbana (parte sur de Gerona), la Estación del Ferrocarril, viviendas en el Callejón Del Fino (10ª avenida A), Avenida San José (13 avenida), inmediaciones de Santa Rosa y Teatro Colón. El mismo día, tropas del nuevo gobierno llegadas de Sanarate, La Antigua Guatemala, Canales, Palencia y Amatitlán vencieron a los fuertes de

San José y Matamoros. La Palma estaba ya con pocas municiones por lo que Estrada se escondió en el barranco entre La Palma y El Aceituno (barranco de la zona 5). Por fin, la noche del 14, sin municiones, Estrada capituló ante el gobierno de los Estados Unidos, con lo que obtuvo la protección de sus aliados. Los cientos de heridos capitalinos fueron atendidos en el Hospital General pero, por su enorme cantidad, también en los teatros Variedades (4ª avenida y 6ª calle), Rex (9ª calle, frente al Pasaje Rubio) y casas particulares: Ogarrio, Macal, Club Americano, Peyré (frente al Liceo Francés) y la Sagrada Familia. El 15, se recuperó la tranquilidad, volvieron a entrar abastos a la ciudad y el nuevo gobierno, presidido por el agroexportador Carlos Herrera, contó con el reconocimiento estadounidense. El conflicto también se vivió en ciudades como Mazatenango, donde se había apresado a las mujeres de la élite por lo que, al ser liberadas, la Avenida Estrada Cabrera recibió el nombre de Avenida La Libertad. Hubo incidentes violentos por los seguidores de Estrada contra los del nuevo gobierno en Mixco; Villa de Guadalupe; Chicacao; Lívingston, en donde intervino el cónsul inglés a favor de la legalidad; Zacapa; Gualán; Puerto Barrios; Chiquimula; Jutiapa; Jalapa; Sololá; Chichicastenango; Patulul; Santa Cruz del Quiché; Santa Lucía Utatlán; Totonicapán; La Antigua

Guatemala; Sanarate; San Antonio Suchitepéquez; San José El Ídolo; Yepocapa; Zaragoza; Chimaltenango; San Martín Jilotepeque; Patzún; Comalapa y Tecpán (Redactor, 1920c-1920q).

Fue una experiencia dura para toda Guatemala pero dramática para su capital. Sin embargo, el tema ha sido tratado muy superficialmente, con pocas líneas en algunos documentos, como en la Historia General de Guatemala (Rendón, 1996) y otras investigaciones, como la de Darío Jiménez (1996), en este caso porque se dedica al gobierno de Carlos Herrera, pero haciendo parecer insignificante la participación de la ciudadanía guatemalteca en abril de 1920:

Varios autores, entre ellos [Carlos] Figueroa Ibarra [1979], afirman que el movimiento insurreccional de 1920, en contra de Estrada Cabrera, es de contenido oligárquico, ya que sus dirigentes pertenecían a este grupo dominante y se les había negado la participación en el ejercicio de acciones políticas y por ende sus logros (Jiménez, 1996, pág. 51).

Lo mismo hizo Agustín Locón:

esa fracción oligarca a través de mecanismos ideológicos, fundamentados en la religión, se alía al sector obrero-artesanal el cual ha de jugar el papel de frente armado para derrocar al gobierno de los 22 años (1997, pág. 41).

En cambio, ocupa más de 100 páginas en la obra *¡Ecce Pericles!*, del escritor Rafael Arévalo Martínez (1945) y es el centro del documento de Guillermo Rodríguez (1920), así como en el de Rafael Montúfar (1923); posteriormente fue referida por autores como Héctor Gaitán (1999) y Anita Aparicio (2015). Pero, como se insiste en este artículo: ha permanecido ausente en los libros de texto del país.

### Información entre universitarios

Para identificar el grado de desinformación que se tiene sobre este acontecimiento de la historia del país, se realizó una encuesta, entre el 19 de julio y el 14 de agosto de 2019, a personas graduadas de nivel superior, en las zonas 1, 7, 9, 10, 13, 15, 16 de la capital y las zonas 3 y 4 de Mixco. Se logró la participación de 2,538 personas. Los datos de los encuestados aparecen a continuación:

**Tabla 1.**

<b>Encuestados</b>		
Edad	18-22	544
	23-27	669
	28-32	611
	Más de 32	714
	<b>Total</b>	<b>2,538</b>
Sexo	Femenino	1,328
	Masculino	1,210
	<b>Total</b>	<b>2,538</b>
Estudios	Pregrado	713
	Licenciatura	1,384
	Postgrado	441
	<b>Total</b>	<b>2,538</b>

Fuente: Chajón, 2019.

Como puede verse, las edades se distribuyeron en forma bastante homogénea entre los cuatro rangos propuestos. El 52% de la muestra fue femenino y el restante, masculino.

El 28% fue de pregrado, el 55% con estudios de licenciatura y 17%, de postgrado. Al ser interrogados sobre los datos de la Semana Trágica de 1920, los resultados fueron los que aparecen en la Tabla 2.

**Tabla 2. Resultados**

<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Cantidad</b>
1. Le gusta la historia	a. Mucho	973
	b. Poco	1,123
	c. Nada	442
	<b>Total</b>	<b>2,538</b>
2. Cree que le gusta o le disgusta por:	a. La forma de enseñanza en la escuela o colegio.	914
	b. Información que recibió en su casa.	214
	c. Libros, reportajes, videos.	743
	d. Todos los anteriores.	450
	e. Ninguno de los anteriores.	217
	<b>Total</b>	<b>2,538</b>
3. Alguna vez escuchó sobre la Semana Trágica de 1920	a. Sí	146
	b. No	2,392
	<b>Total</b>	<b>2,538</b>
4. Si nunca escuchó sobre ella, cree que fue porque:	a. No se puede usar por los políticos en sus discursos.	281
	b. Pocas personas, incluso maestros, no conocen estos hechos.	1,204
	c. Todos los protagonistas ya fallecieron.	247
	d. Todos los anteriores.	806
	<b>Total</b>	<b>2,538</b>

Fuente: Chajón, 2019.

Para introducir al encuestado sobre la temática, se le preguntó si le gustaba la historia. El 38% indicó que le gustaba mucho; 44%, poco, y 18% aceptó que no le gusta. En relación a esto, se les cuestionó si el gusto o aversión era por la forma en que se le enseñó en el centro educativo; el 36% indicó que así era; el 8% indicó que era por la información

que recibió en su casa; el 29%, por libros, reportajes y videos; y el 18% por todas las opciones; mientras que el 9% reportó que ninguna de esas opciones era la que se adecuaba a su preferencia. La pregunta importante era si había escuchado sobre la Semana Trágica de 1920. El 6% indicó que había escuchado sobre ella. Lo preocupante para la

formación en historia es el restante 94% que aceptó que jamás supo de ese acontecimiento. Al inquirirse por la causa de ese desconocimiento, el 11% supuso que se debe a la poca utilización que le pueden dar los políticos; el importante 47% indicó que se debe a que pocas personas, incluidos los docentes, tienen información sobre un hecho que impactó a la sociedad guatemalteca hace un siglo; el 10% creyó que es porque todos los protagonistas han fallecido y, el 32%, indicó que todas las respuestas anteriores.

Como se ha señalado, el desconocimiento de un hecho que promovió el primer proceso democrático del siglo XX ha quedado en el olvido de la mayoría de los graduados universitarios encuestados. Y la razón de este desconocimiento ha sido la falta de información en los libros de texto. Por otra parte, los mismos docentes carecen de estos datos, porque fueron formados en la segunda mitad del siglo XX, cuando ya habían pasado muchos años de los acontecimientos y también estaban ausentes de sus materiales formativos: los libros de texto que utilizaron.

### **Discusión de resultados**

Los resultados obtenidos son contundentes: 96% de desinformación en los encuestados y, como apuntaron los autores citados en el referente

teórico, se comprueba completamente la relevancia política de los libros de texto: deliberadamente se excluyó la información sobre estos hechos para evitar que los jóvenes pudieran reaccionar como lo hizo la juventud en 1920. El autor de los libros de texto oficiales, usados desde 1922 hasta 1944, suprimió la información, porque fue un antiguo funcionario del gobierno de Estrada. Esto provocó que las generaciones de docentes del segundo cuarto del siglo XX ignoraran los hechos y su relevancia. Además, la salida de los gobiernos liberales, con la Revolución del 44, provocó otra reacción ciudadana que sí fue incluida posteriormente en los libros de texto, no porque se quisiera disminuir la importancia de los acontecimientos de 1920, sino porque se tenía una clara idea de lo relevante de lo sucedido en 1944 y porque los maestros y jóvenes de 1944 ya ignoraban lo ocurrido en 1920.

### **Comentario final**

Durante la realización de este trabajo, se logró identificar el grado de desinformación que manejan los graduados universitarios sobre el tema, el 96% de los encuestados lo desconoce; se lograron describir los hechos ocurridos durante la Semana Trágica de 1920, sobre todo por la ciudadanía que se enfrentó a la violencia de un dictador que se oponía a dejar

el gobierno y hacer un acercamiento a las causas de esa desinformación que es, fundamentalmente, la ausencia de referencias en los libros de texto que utilizaron las generaciones de estudiantes a finales del siglo XX y principios del XXI, herederos de maestros formados a lo largo del siglo XX a quienes, por motivos políticos, se les ocultaron los hechos de la Semana Trágica de 1920.

### Referencias bibliográficas

- Adams, R. (1996). La epidemia de influenza de 1918-1919. *Historia General de Guatemala*. Volumen 5. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, pág. 313-337.
- Aparicio, A. (2015). Ecos de un teatro vacío: viñetas de una Era en Guatemala: de Justo Rufino Barrios a Manuel Estrada Cabrera. Guatemala: Magna Terra.
- Arévalo, R. (1945). ¡Ecce Pericles! Guatemala: Tipografía Nacional.
- Barrondo, J. (1987). La validación y evaluación de libros de texto para el nivel primario: una experiencia en Guatemala. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Humanidades, USAC.
- Blanco, G.; Belver, J. (2014). El análisis de libros de texto: una estrategia metodológica en la formación de los profesionales de la educación. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 27, No. 1, pág. 199-2017.
- Borja, I. (2003). El libro de texto. Aproximación desde la estilística funcional e identificación de sus componentes. Bogotá: Revista Científica, Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, V. 2, pág. 111-137.
- Cabero, J. Duarte, A.; Romero, R. (1995). Los libros de texto y sus potencialidades en el aprendizaje. Aspectos críticos de una reforma educativa. Sevilla: Universidad de Sevilla, pág. 21-39.
- Celis, Z. (2011). Los libros de texto gratuitos en México. Vigencia y perspectivas. México: XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, pág. 1-8.
- Chajón, A. (2005). La cultura tradicional guatemalteca en los libros de texto de nivel primario. *Revista Tradiciones de Guatemala*, No. 64, pág. 83-122.
- Corzantes, A. (1977). La producción del libro escolar en Guatemala de 1944-1970. Un estudio histórico-

- bibliográfico. Tesis de grado. Facultad de Humanidades, USAC.
- Figuroa, C. (1979). Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Flores, D. (2016). La importancia e impacto de la lectura, redacción y pensamiento crítico en la educación superior. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, No. 24.
- Gaitán, H. (1999). *Memorias del siglo XX*. Guatemala: Artemis & Edinter.
- Gómez, C. López, A.. (2014). Las imágenes de los libros de texto y su función en la enseñanza de la historia. Diseño de un instrumento de análisis. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, No. 13, pág. 17-29.
- Gómez, M. (2016). El libro de texto escolar: espacios, lectura, hábitos digitales y recepción. *Granada, España: Revista Profesorado*, Vol. 20, No. 1, pág. 33-47.
- González Saravia, Miguel. (1891) *Compendio de la historia de Centro América*. Nueva York: D. Appleton y Cía.
- Jiménez, D. (1996). El golpe de Estado del 6 de diciembre de 1921 al gobierno de Carlos Herrera Luna. Tesis de grado. Guatemala: Escuela de Historia, USAC.
- Locón, A. (1997). La violencia durante el gobierno de Jorge Ubico. Tesis de grado. Guatemala: Escuela de Historia, USAC.
- Martínez, J.; Rodríguez, J. (2010). El currículum y el libro de texto escolar. Una dialéctica siempre abierta. Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid: Morata.
- Montúfar, R. (1923). *Caída de una tiranía: páginas de la historia de Centro América*. Segunda parte. Guatemala: Sánchez & de Guise.
- Mora, D. (2012). Concepción y características de los libros de texto y otros materiales para el aprendizaje y la enseñanza. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 5, No. 1, páginas 1-38.
- Rendón, C. (1996). El gobierno de Manuel Estrada Cabrera. *Historia General de Guatemala*. Volumen 5. Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, pág. 15-35.
- Rodríguez, G. (1920). *Guatemala libertada: narraciones en verso de los sucesos*

ocurridos desde las conferencias del ilustrísimo señor Piñol, en mayo de 1919, hasta la capitulación y prisión de Manuel Cabrera [sic] el 15 de abril de 1920. Guatemala: Sánchez & de Guise.

Valladares, Mayra. (1994). La enseñanza de la historia y la formación cívica en el sistema educativo formal en Guatemala (1871-1944). Guatemala: Revista Estudios, No. 22, pág. 103-121.

Vásquez, J. (2017). Uso del libro de texto para el logro de aprendizajes en primer grado de primaria. Trabajo de graduación. Guatemala: EFPEM, USAC.

### Referencias digitales

Fernández, P.; Caballero, P. (2017). El libro de texto como objeto de estudio y recurso didáctico para el aprendizaje: fortalezas y debilidades. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado, Vol. 20, No. 1, pág. 201-217. Recuperado en: <http://www.aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>

Partido, M. (2007). Los libros de texto en la escuela primaria y sus implicaciones en la lectura. Veracruz: Revista de Investigación Educativa, No. 5, pág. 1-21. Recuperado en:

[http://www.uv.mx/cpue/num5/critica/partido\\_libros\\_escuela.html](http://www.uv.mx/cpue/num5/critica/partido_libros_escuela.html)

### Referencias hemerográficas

Estrada, M. (2 de marzo de 1920). Mensaje presentado por el presidente de la República de Guatemala a la Asamblea Nacional Legislativa. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.

Estrada, M. (4 de abril de 1920 a). Alcance: Proclama. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1: elecciones presidenciales en 1922

Estrada, M. (5 de abril de 1920 b). Alcance: Proclama, p. 1.

Redactor. (8 de abril de 1920 c). Alcance: Representación nacional presidencia de José Beteta. Se reconoce como presidente de la República al ciudadano Carlos Herrera. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.

Redactor (13 de abril de 1920 d). El nuevo gobierno se consolida. Boletín de noticias No. 5. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.

Redactor (12 de abril de 1920 e). Alcance: Se declara traidores a la patria a los que tomen las armas contra el actual gobierno y contra la capital. Boletines oficiales 1, 2, 3. Se presta eficaz asistencia a los heridos. Guatemala:

- Diario de Centro América, p. 1.  
Boletín número 4, p. 2.
- Redactor (14 de abril de 1920 f). La situación. Boletín oficial número 5. Heridos recibidos en el Teatro Rex. El bombardeo de la noche del 12 de abril. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1-4.
- Redactor (15 de abril de 1920 g). El pueblo no olvidará a los que se sacrificaron por la libertad. Ultimátum dirigido a Cabrera. La rendición de Estrada Cabrera. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor (16 de abril de 1920 h). Hacia los nuevos horizontes. Comentando la victoria. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1
- Redactor (17 de abril de 1920 i). Los de la noble tarea: Mixco. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor (21 de abril de 1920 j). Los de la noble tarea: Chicacao. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor (22 de abril de 1920 k). Los de la noble tarea: Livingston. 4: Episodios de la jornada libertadora. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor (24 de abril de 1920 l). Los de la noble tarea: Zacapa. Guatemala: Diario de Centro América, p. 8.
- Redactor (28 de abril de 1920 m). Los de la noble tarea. (Jutiapa). Guatemala: Diario de Centro América, p. 4.
- Redactor (30 de abril de 1920 n). La toma del fuerte de San José. Guatemala: Diario de Centro América, p. 4.
- Redactor (1 de mayo de 1920 o). Un obrero distinguido... Silverio Ortiz. Guatemala: Diario de Centro América, p. 2.
- Redactor (4 de mayo de 1920 p). Sololá. Guatemala: Diario de Centro América, p. 6.
- Redactor (6 de mayo de 1920 q). Niños héroes. Guatemala: Diario de Centro América, p. 3.
- Redactor. (5 de mayo de 1920 r). El partido Unionista proclama como candidato. Guatemala: Excélsior, p. 1.

## Apéndice 1

### *Boleta de encuesta*

CEFOL-USAC Educación y Cultura	<b>Encuesta</b>
<p>Instrucción: Gracias por colaborar con esta encuesta anónima. Marque con una X su respuesta.</p>	
Edad: _____	
Sexo:	
a. Masculino	
b. Femenino	
Estudios:	
a. Pregrado	
b. Licenciatura	
c. Postgrado	
1. Le gusta la historia:	
a. Mucho	
b. Poco	
c. Nada	
2. Cree que le gusta o le disgusta por:	
a. La forma de enseñanza en la escuela o colegio.	
b. Información que recibió en su casa.	
c. Libros, reportajes, videos.	
d. Todos los anteriores	
e. Ninguno de los anteriores	
3. Alguna vez escuchó sobre la Semana Trágica de 1920	
a. Sí	
b. No	
4. Si nunca escuchó sobre ella, cree que fue porque:	
a. No se puede usar en discursos políticos.	
b. Pocas personas, incluso maestros, no conocen estos hechos.	
c. Todos los protagonistas ya fallecieron.	
d. Todos los anteriores.	